

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

60200 PALMA DE MALLORCA

Don Vicente Manuel Bolufer Francia, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Palma,

Hace saber: Que en este órgano judicial se tramita concurso voluntario n.º 95/2012, seguido a instancia de la deudora Klima Hotels Tecnología, S.L., con CIF n.º B57392409, en el que, por resolución de fecha 9 de octubre de 2017 se ha acordado:

"...declarar finalizada la fase de liquidación del presente procedimiento concursal de KLIMA HOTELS TECNOLOGÍA, S..L, con conclusión y archivo de las actuaciones.

Se aprueban las cuentas rendidas por la Administración concursal.

Se acuerda la extinción de la persona jurídica y cancelación de su inscripción en el Registro Mercantil..."

Palma de Mallorca, 9 de octubre de 2017.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170073753-1